

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- SEÑAS DE IDENTIDAD	3
2.1 <i>¿Quiénes somos?</i>	3
2.2 <i>Localización y entorno social</i>	4
2.3 <i>Carácter del Centro</i>	6
2.4 <i>¿Cuáles son los fines de nuestra línea educativa?</i>	6
2.5 <i>Actitudes y valores a desarrollar</i>	7
3.- OBJETIVOS	8
3.1 <i>Ámbito pedagógico</i>	9
3.2 <i>Ámbito convivencia</i>	12
3.3 <i>Ámbito administrativo</i>	13
3.4 <i>Ámbito institucional</i>	14
4.- ESTRUCTURA INSTITUCIONAL. ORGANIZACIÓN	15
4.1 <i>Horario</i>	15
4.2 <i>Equipos docentes</i>	15
4.3 <i>Alumnado</i>	16
4.4 <i>El profesorado</i>	17
4.5 <i>Las familias</i>	17
4.6 <i>Tratamiento a la diversidad</i>	18
5.- OFERTA EDUCATIVA. ¿QUÉ OFRECEMOS?	19
5.1 <i>Enseñanzas impartidas</i>	19
5.2 <i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	19
5.3 <i>Participación en programas y proyectos educativos</i>	19
6.- RELACIÓN CON EL ENTORNO Y OTRAS INSTITUCIONES	21
6.1 <i>Con las familias</i>	21
6.2 <i>Con los alumnos</i>	22
6.3 <i>Con los centros de primaria adscritos al IES Albarregas</i>	23
6.4 <i>Con el entorno y la ciudad</i>	23

*“Por la Ignorancia se desciende a la
Servidumbre,
por la Educación se asciende a la
LIBERTAD”.*



1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo es la propuesta global y colectiva de actuación, a largo plazo, del Centro, en cuya elaboración participan todos los miembros de la comunidad escolar. Debe permitir dirigir, de modo coherente, el proceso educativo, y plantear la toma de posición del Centro ante aspectos tan importantes como los valores, los conocimientos y las habilidades que se pretende transmitir a los alumnos. Así mismo, debe definir el estilo de la relación con los padres y con el entorno, y el modelo organizativo y de acción que permita alcanzar los objetivos marcados. Es el ideario del Centro, y el marco para la elaboración del resto de los documentos: Proyectos Curriculares, Reglamento de Organización y Funcionamiento, Plan de Acción Tutorial, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Prevención y Control del Absentismo y las Programaciones Didácticas.

Así pues, este Proyecto Educativo pretende ser un documento que plantee los grandes objetivos del Centro y que oriente e inspire todas las acciones, formas de organización y coordinación, organigrama, reglas de funcionamiento, vinculación con la comunidad, etc., para ir consiguiendo progresivamente, de acuerdo con nuestros ideales educativos, el tipo de persona que queremos formar en los alumnos.

Aspiramos pues a que defina el estilo educativo del IES Albarregas, a que posibilite la reflexión a la Comunidad Escolar, recoja ilusiones e intereses, determine valores, unifique criterios (coherencia funcional) y oriente todos los planteamientos institucionales.

2 SEÑAS DE IDENTIDAD: ¿QUIÉNES SOMOS?

2.1 ¿Quiénes somos?

Un Centro Público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

La denominación del Centro es IES Albarregas, y está emplazado en Camino Viejo de Mirandilla s/n, en Mérida, capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Un poco de Historia: El Instituto de Educación Secundaria “Albarregas” surge en 1991 por la necesidad que la localidad de Mérida tenía de dar respuesta educativa al alumnado procedente de las poblaciones limítrofes, así como a la demanda interna propiciada por el desarrollo experimentado en la zona gracias a las transformaciones llevadas a cabo en la misma por la Junta de Extremadura. Se ubica en la margen derecha del río Albarregas, de donde toma el nombre, entre el acueducto romano de los Milagros y el árabe de San Lázaro, situándose muy próximo a este último.

El centro inició sus actividades en el curso 91/92 con el nombre de Mixto nº 3, para luego cambiar de denominación a propuesta del Consejo Escolar. Durante los dos primeros cursos se impartió el Bachillerato Experimental y a partir del curso 1993/1994 se implantó el sistema LOGSE, siendo el Instituto Albarregas uno de los centros pioneros de este sistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Desde el comienzo se atendió también al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) y se implantó el Programa de Diversificación Curricular. El curso 94-95 fue el último en el que se impartió el COU.

La transformación de la sociedad y el mercado laboral en los últimos tiempos hizo necesario que el Centro fuera incorporando, de forma progresiva, la Formación Profesional a su oferta educativa. Se comenzó esta andadura en el curso 93/94 con el módulo AG2, que posteriormente se transformó en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa; en los cursos 95/96, 96/97 y 97/98 se amplió la oferta con los CGS de Administración y Finanzas, de Comercio Internacional, de Administración de Sistemas Informáticos y

Secretariado junto con el CGM de Comercio. Finalmente, en el curso 2001/2002, se puso en funcionamiento, al igual que en el resto de los centros de la ciudad, el Programa de Garantía Social de Servicios Auxiliares de Oficina (actual Programa de Cualificación Profesional Inicial de Auxiliar de Servicios Administrativos). Además, desde el curso 2006/07 se imparte un ciclo de Administración de Sistemas Informáticos vespertino.

Por otra parte, en el año académico 2002/03 accedieron a los Centros de Secundaria los dos primeros cursos del primer Ciclo de la ESO. Casi en paralelo, y como consecuencia de los cambios en la Red de Centros, el Albarregas dejó de recibir el alumnado de los pueblos vecinos, primero en la ESO y más tarde en el Bachillerato. Todo esto supuso un cambio trascendente en la vida del Centro, que hubo de cambiar y adaptarse a la nueva realidad.

2.2 Localización y entorno social

El IES Albarregas se encuentra situado *en la zona Norte, de la que es referente socio-cultural, caracterizada por un nivel socio-económico y cultural que podemos considerar de tipo medio-bajo.*

El entorno del centro ha sido tradicionalmente desfavorecido y, en ocasiones, abandonado por las instituciones. Sin embargo, las obras de mejora en el cauce del río Albarregas y el ajardinamiento de sus márgenes han supuesto un cambio sustancial en la estética de la zona. Además, el crecimiento de la ciudad, hacia el norte, ha hecho aumentar considerablemente la población en el área de influencia del Instituto. Esto ha generado que el IES Albarregas atienda a un alumnado procedente de sectores socioculturales muy diversos.

Por otra parte, la realidad educativa, económica y social de España ha propiciado que, en los últimos años, se hayan escolarizado gran número de alumnos procedentes de minorías étnicas e inmigrantes.

También hay que tener en cuenta que el IES Albarregas está enclavado junto a dos barriadas de viviendas sociales, la Barriada de San Lázaro y la Barriada de Juan Canet. Estas dos barriadas presentan unas características comunes, consideradas con un alto índice de riesgo de exclusión social, destacando, entre otros, los siguientes aspectos:

✓Existencia de un alto número de usuarios de los servicios sociales de base, perceptores, en numerosos casos, de ayudas sociales.

✓Despreocupación, desinterés, apatía por parte de los padres respecto al proceso educativo de los hijos.

✓Carencia de habilidades sociales y de hábitos de la vida diaria (higiene, correcta alimentación.....).

✓Numerosas familias desestructuradas, así como un alto índice de familias monoparentales.

✓Existencia de un gran número de población gitana (minoría étnicas) con sus rasgos culturales propios.

✓Bajo nivel económico llevando, en ocasiones, a una extrema situación de marginalidad social.

✓Alto índice de población analfabeta.

✓Ausencia de visión de futuro

✓Existencia de un gran número de población desempleada. Este hecho trae aparejadas, entre otras, las siguientes consecuencias:

→ Un mayor tráfico y consumo de drogas, sobre todo, entre la población más joven.

→ Un aumento de la delincuencia.

→ Apatía, desinterés por la formación continua; sobre todo, si ésta no es becada.

Sin embargo, a pesar de estos aspectos no tan positivos, hemos de decir que están en marcha algunos proyectos en la zona que abren perspectivas bastante halagüeñas para nuestro Centro, que está claro que se encuentra ubicado en una zona en expansión:

→ En unos terrenos al lado del instituto, se están realizando las obras de la Factoría Joven que próximamente abrirá sus puertas en nuestra ciudad con multitud de propuestas destinadas a los jóvenes.

→ Existe además otro proyecto que se está llevando a cabo en la zona del

Acueducto de San Lázaro. Lleva por nombre Mérida III Milenio y el objetivo del mismo es abrir esta zona al resto de la ciudad, ofreciendo numerosos servicios y convirtiéndola en el nuevo Centro Administrativo de la capital (pues en él se ubicarán diversas consejerías de la Junta de Extremadura, el nuevo Palacio de Justicia, la sede del 112 y una comisaría). Un centro comercial y nuevas viviendas de protección oficial destinadas a la población más joven de nuestra ciudad son, además, otros servicios que el Proyecto Mérida III Milenio aporta a esta zona.

Con este panorama, está claro que nuestro alumnado tiene una doble procedencia, que determina la doble vocación del Centro:

–Por un lado un colectivo considerable de niños procede de un entorno marginal, con situaciones familiares de privación social, cultural y económica. Para atender a estos alumnos nuestro centro ha de tener una clara orientación a la **compensación educativa de las desigualdades**, entendiendo que el sistema educativo ha de suministrar a estos jóvenes lo que la familia y el medio no les da, tanto en valores como en conocimientos o recursos. Es nuestra manera de trabajar, desde la tarea docente, por un mundo más justo, donde la igualdad de oportunidades no se reduzca a la letra impresa.

–Por otro lado, la mayor parte de nuestro alumnado procede de los nuevos barrios próximos al Centro, de familias de trabajadores autónomos, obreros y funcionarios. Este colectivo, en el que se incluyen todas las enseñanzas post-obligatorias y que integra el grueso de nuestras filas, demanda una **educación de calidad**.

2.3 Carácter del Centro

El IES Albarregas se manifiesta **aconfesional** y respetuoso con todas las creencias. Igualmente se manifiesta **libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada**. De acuerdo con este pluralismo, toda persona que trabaje en el IES evitará la más mínima labor de propaganda dentro del Centro, y fomentará en el alumnado el espíritu crítico respecto a cualquier información y el respeto por las opiniones ajenas.

Queremos **un Centro abierto, libre y democrático**, donde alumnos, padres, profesores y sociedad tengan cabida y sus relaciones sean de colaboración,

tolerancia y respeto.

Los trabajadores del IES Albarregas apuestan por la **coordinación** entre los distintos sectores de la comunidad educativa en general, y muy especialmente entre el profesorado, como fórmula para obtener al excelencia a la que este Centro aspira.

2.4 ¿Cuáles son los fines de nuestra línea educativa?

El Proyecto Educativo del Centro IES Albarregas para las distintas etapas y enseñanzas que en él se imparten se justifica en función de los criterios establecidos por la legislación vigente, hace suyos los principios y valores de la Constitución y se asienta en los principios y libertades reconocidas en ella. Estos principios y valores se incorporan a toda la acción educadora y a todos los recursos y materiales didácticos del Centro a fin de colaborar en la consecución de los siguientes fines:

1. *El desarrollo pleno de la personalidad, fomentando el respeto a los derechos y a las libertades.*

2. *La preparación para participar en la vida social como ciudadanos capacitados, a través del esfuerzo y el valor del trabajo, la formación para la paz, la cooperación y la solidaridad.*

3. *El desarrollo del espíritu crítico de nuestro alumnado, que permite la libertad y la independencia frente a los medios de comunicación y la sociedad de consumo.*

4. *La adquisición de hábitos intelectuales, de autonomía en el trabajo y de curiosidad científica.*

2.5 Actitudes y valores a desarrollar

Responsabilidad: Entendida como capacidad u obligación de responder de los actos propios y, en algunos casos, de los ajenos.

Respeto: Entendido como la aceptación y la asunción libre y voluntaria de las diferencias de sexo, raza, religión..., así como las normas de convivencia.

Espíritu crítico: Entendido como camino para la libertad individual y factor de cambio de los colectivos humanos..

Colaboración: Entendida como la aportación con el propio esfuerzo a la consecución o ejecución de metas colectivas.

Diálogo: Entendido como capacidad para conversar y consensuar de forma respetuosa con otras personas que manifiestan ideas distintas, buscando un fin común.

3 OBJETIVOS

Nuestra finalidad última es proporcionar a los alumnos una formación plena, que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad, que integre, a la vez, el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Esta formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad *para ejercer, de manera crítica y en una sociedad plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad*. Por tanto, pretendemos formar alumnos:

- respetuosos** en sus derechos y libertades, y en las de los demás;
- responsables** en sus actos, trabajo y comportamiento;
- colaboradores** para contribuir con su propio esfuerzo a la consecución de objetivos propios y ajenos;
- capaces de ejercer su **ciudadanía** de manera **responsable y crítica**.

Y, en suma, capacitados para vivir una vida plena, bien integrados en la sociedad y útiles a ésta, disfrutando de libertad.

Para ello, **el IES Albarregas asume y propone, como objetivos generales** a conseguir, los siguientes:

1º) Formar individuos autónomos, con criterios propios a la hora de elegir un modelo de vida y de generar sus opiniones personales.

2º) Insistir en la formación de personas responsables, comprometidas y solidarias.

3º) Educar personas capaces de valorar el esfuerzo en el trabajo bien hecho,

como vía preferente de satisfacción y desarrollo personal.

4º) Desarrollar el espíritu crítico, recogiendo la pluralidad de opiniones.

5º) Fomentar el respeto y la tolerancia, erradicando cualquier clase de discriminación y creando redes de relaciones sociales estables y duraderas, que faciliten la cohesión social.

6º) Potenciar el espíritu creativo del individuo en las diversas facetas de su vida cultural, personal y social.

7º) Impulsar la educación como formación comprensiva y crítica, regida por los principios de coeducación, integración, derecho a la diferencia y educación como compensación.

8º) Fomentar actividades de proyección exterior del Centro.

9º) Fomentar y desarrollar la necesaria colaboración entre las distintas ofertas educativas del Instituto.

10º) Educar en un uso responsable y crítico de las Nuevas Tecnologías.

Estos objetivos generales se concretan en:

3.1 Ámbito pedagógico:

Pretendemos dar a nuestros alumnos una educación integral, potenciando y afianzando sus posibilidades de desarrollo, dotándoles de competencias, destrezas, hábitos y actitudes que desarrollen al máximo sus capacidades en todos los aspectos de la persona: intelectual, físico, de equilibrio personal y social o convivencial.

3.1.1 Objetivos en el aspecto intelectual:

a) Genéricos:

✓ Favorecer procesos interdisciplinarios y de aprendizaje significativo, que se desarrollen en un clima institucional favorable.

✓ Fomentar el respeto hacia las diferencias ideológicas, religiosas, sociales, culturales... para conseguir un centro tolerante y participativo.

✓ Facilitar a los alumnos los conocimientos, las destrezas y actitudes necesarias que les permitan fomentar la capacidad crítica.

✓ Impulsar la aplicación de los aprendizajes a situaciones cotidianas de modo que los alumnos descubran la funcionalidad de los contenidos trabajados.

✓ Valorar y estimular el placer por el esfuerzo y el trabajo bien hecho.

✓ Educar para el consumo responsable y para el disfrute de un ocio de calidad.

✓ Familiarizar a nuestros alumnos con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como medios de aprendizaje e investigación en todas las áreas del currículo y no meramente de ocio.

b) Específicos:

✓ Cuidar la expresión oral y escrita, enriqueciendo el vocabulario y expresando con claridad el propio pensamiento.

✓ Potenciar la lectura comprensiva en todas las áreas, impulsando el trabajo en la biblioteca para la adquisición de hábitos lectores adecuados que les permitan utilizar la lectura como medio de información, de aprendizaje y de entretenimiento.

✓ Dotar a nuestros alumnos de suficientes herramientas que les permitan la interpretación de los hechos geográficos, sociales, estadísticos, etc.

✓ Potenciar actividades que, desde todas las áreas, favorezcan la creatividad, fomentando la comunicación a través de cualquier medio.

✓ Desarrollar progresivamente el razonamiento lógico y la capacidad de abstracción, mediante la comprensión y resolución de problemas.

✓ Despertar el interés hacia una segunda lengua, como medio de enriquecimiento personal y apertura a otras culturas.

✓ Sensibilización del alumno con la interacción, conocimiento, uso y disfrute del Medio Ambiente.

✓Preparar para la actividad física y el deporte, como parte de la formación integral del alumno desde un punto de vista educativo, y no de deporte de base, que pertenece a otros ámbitos.

✓Aprovechar los recursos del entorno para desarrollar determinados aspectos del *currículum*.

✓Buscar la mayor uniformidad posible dentro del profesorado en lo referente a principios de carácter metodológico, estableciendo directrices comunes para la mejora de las competencias básicas, especialmente la lingüística y la matemática.

✓Evaluar sistemáticamente el funcionamiento del Centro y utilizar los resultados de esa evaluación para orientar futuras actuaciones.

✓Ofrecer una enseñanza en valores en la que tengan especial relevancia el conocimiento y la tolerancia hacia las distintas confesiones religiosas.

3.1.2 Objetivos en el aspecto físico:

✓Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y las consecuencias para la salud individual y colectiva.

✓Valorar los beneficios que se derivan de los hábitos de vida saludables y de la práctica del ejercicio físico.

✓Valorar la higiene como algo propio de cada individuo, de su trato y adaptación en sociedad, teniendo en cuenta que es preciso mantener un mínimo cuidado.

3.1.3 Objetivos en el aspecto de equilibrio personal:

✓Desarrollar y orientar la capacidad de autonomía personal.

✓Posibilitar que los alumnos/as lleguen a un conocimiento adecuado de ellos mismos, aceptando sus capacidades y limitaciones.

✓Lograr que nuestros alumnos/as se valoren a sí mismos y a los demás por lo que son y no por lo que tienen; intentando que sean críticos ante la información que reciben, especialmente con los mensajes de los medios de comunicación y la publicidad.

✓Ayudar a que desarrollen su capacidad intelectual, su creatividad, su juicio

crítico, para que sean ellos mismos los protagonistas de su propio aprendizaje.

✓Dar una atención individualizada a todos los alumnos, teniendo en cuenta las dificultades que ello conlleva y sabiendo que no es sencillo, salvo que se trabaje en equipo, atender a la diversidad imperante hoy en día.

3.2 *Ámbito convivencial:*

✓Establecer unas normas básicas de convivencia, recogidas en el Reglamento de Régimen Interno.

✓Favorecer la integración del alumno en la vida escolar y social.

✓Fomentar la efectiva igualdad entre los sexos. Hacer que comprendan que nuestro estado protege mediante leyes, de hecho, esta igualdad.

✓Formar en el respeto a la pluralidad cultural, de raza y de religión favoreciendo el intercambio cultural, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos. Tratar de que se ejemplifique en la creciente pluralidad de las aulas esta convivencia de carácter global.

✓Educar en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, descubriendo el significado de la tolerancia, la participación, la responsabilidad y la solidaridad, todo ello en el contexto de las situaciones sociales habituales: familia, amigos, trabajo, juego.

✓Fomentar el respeto al medio ambiente, la educación para la paz y la educación vial.

✓Intentar conseguir que nuestros alumnos sean personas equilibradas, exigiendo a los demás lo que creen que es justo exigirse a sí mismos, haciéndoles capaces de resolver los conflictos de forma dialogante y no violenta y utilizando un lenguaje cortés y educado.

✓Implicar a las familias en la colaboración con el instituto con el fin de obtener el máximo rendimiento en el aprendizaje y la educación de sus hijos.

✓Llevar a la práctica un plan de acogida cuando llegan nuevos alumnos al centro.

✓Proporcionar a todos los alumnos modelos de conducta lo más normalizados posible, fomentando las conductas sociales positivas entre iguales.

✓Implicar a todo el Equipo Docente en la resolución de conflictos.

✓Preparar a los alumnos para el cuidado y respeto del instituto y de sus materiales (asumiendo que es un bien de todos) así como en el respeto a los bienes de los compañeros.

✓Crear un ambiente de exigencia en el esfuerzo, orden y disciplina, necesarios para alcanzar unos resultados positivos en el aprendizaje.

✓Dotar al alumnado de una sólida formación para el desarrollo de sus habilidades sociales.

✓Colaborar en la resolución de problemas sociales del alumnado, a través de los organismos competentes (Derivaciones y seguimientos de problemas a Servicios Sociales, Medicina Preventiva con campañas de vacunación, Salud Dental, Contacto con los Centros de Salud de la Zona).

3.3 *Ámbito administrativo:*

✓Desarrollar y utilizar instrumentos eficaces para la comunicación interna y externa. (Exposición de incidencias por parte del tutor, comunicación con las familias e instituciones, Plataforma Rayuela, etc...).

✓Planificar conjuntamente la utilización distribución y mantenimiento de los recursos materiales del Centro, para el mejor funcionamiento del mismo.

✓Notificar desperfectos producidos en el uso de todos los materiales de centro.

3.4 *Ámbito Institucional:*

✓Participar activa y democráticamente en todas las decisiones que afecten al funcionamiento organizativo del centro.

✓Establecer diferentes cauces y vías de participación (Juntas de Delegados, Departamentos, Órganos Colegiados...)

✓ Favorecer el ámbito asociativo.

✓ Estar abiertos a todos los organismos y entidades que incidan en la vida educativa (CPR, Ayuntamiento, Comunidad Autónoma de Extremadura, Tercera Edad, Teatro, Deportes, Actividades Extraescolares del AMPA, Desarrollo de las Habilidades Sociales, Inserción Laboral).

✓ Sentirnos parte del entorno que nos rodea, participando y aprovechando los recursos que nos proporcione.

✓ Promover la formación del profesorado en aquellos temas que interesen a gran parte del Claustro.

✓ Favorecer la formación de madres y padres, tanto del propio Centro como de los colegios públicos de los que procede el alumnado.

✓ Fomentar la relación del Claustro con padres/madres y AMPAs, facilitando su colaboración en el Centro y su gestión en aquellos órganos en los que estén representados.

✓ Integración laboral del alumnado. En caso de los Ciclos a través de la Formación en Centros de Trabajo.

✓ Coordinar la transición del alumno de los CP a los IES.

4 ESTRUCTURA INSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN

4.1 Horario

El Centro permanecerá abierto de 8:30 a 14:30 horas, por las mañanas, y de

16:00 a 22:00 horas, por las tardes.

4.2 Equipos docentes

Nuestro estilo docente se basa en la **acción coordinada** de todo el claustro para la consecución de las competencias básicas en la enseñanza obligatoria y de la excelencia en las postobligatorias.

Para que esta acción coordinada sea real es necesario un buen clima institucional, que aumente la participación. Entendemos por **participación** *el contribuir de forma activa, responsable y solidaria en todas las decisiones y actividades acordadas o desarrolladas en el Centro.*

Además del **Claustro de Profesores**, formado por todos los docentes del centro, se fomenta la comunicación y el diálogo a través de equipos docentes más reducidos y con distintos objetivos.

Por una parte nos encontramos con los **Departamentos Didácticos**, distribuidos por áreas, cada uno de los cuales imparte distintas asignaturas. Éstos se coordinan para mejorar el buen funcionamiento de las áreas y para trabajar en una misma línea.

Éstos últimos comparten sus ideas a través de la **CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)**, órgano que, al estar formado por los Jefes de cada Departamento, sirve de comunicación personalizada entre la Dirección y Jefatura y los componentes de cada Departamento en cuestiones académicas o de cualquier otra índole.

Los **Equipos Educativos** se reúnen al final de cada trimestre con el objetivo de evaluar al grupo al que imparten clase. Sin embargo, en casos extraordinarios, ya sea de mal funcionamiento académico del grupo o de casos excepcionales que merecen la pena ser tratados se reúnen para encontrar una solución conjunta al problema en recreos o cuando es necesario por la tarde.

Los **tutores** disponen en su horario anual de una hora semanal para reunirse con los tutores de su mismo nivel educativo, con el fin de tratar temas relativos a tal curso en lo referente a actividades extraescolares y a asegurarse de que se cumple la Programación General Anual. Normalmente a estas reuniones acude un

Jefe de Estudios y el Orientador del Centro para mantener a los tutores informados y surtirlos de material para utilizar en las tutorías.

Equipos de Tutores: se reunirán con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios al menos una vez cada 15 días.

Comisiones: Se establecerán comisiones sobre actividades culturales y deportivas, participando todos los profesores en dichas comisiones, existiendo un coordinador en cada una de ellas. Las reuniones serán *cada vez que la actividad lo requiera*.

Equipos Docentes de Proyectos: Reuniones *según la necesidad de Proyecto y de los compromisos asumidos*, llevando a cabo la programación de dichos Proyectos.

El **Consejo Escolar**, formado por profesores, padres o madres y alumnos, es el órgano de mayor representación del Centro, al cual se llevan temas económicos, decisiones tomadas en el claustro y expedientes académicos. Éstos últimos y otros problemas de disciplina se tratan directamente a través de la **Comisión de Convivencia**, que ha sido elegida por y entre los miembros del Consejo Escolar.

4.3 Alumnado

La ubicación del Centro en una zona tradicionalmente desfavorecida hace que parte del alumnado presente unas carencias socioculturales que, en ocasiones, se traducen en un bajo nivel académico y unas expectativas profesionales poco ambiciosas. Podemos destacar la disminución del número de alumnos matriculados en los últimos años, especialmente en los cursos altos, debido a la creación de nuevos centros en la comarca y al descenso de la natalidad. Esto puede dificultar pero nunca impedir que el trabajo académico esté dirigido a intentar que este perfil de alumnado pueda alcanzar la formación que le permita afrontar su futuro en iguales de condiciones que los alumnos de otra procedencia social, los cuales viven en la misma zona en expansión cercana también al centro educativo.

La adscripción a las aulas se hará exclusivamente atendiendo a criterios objetivos y funcionales, sin que ello dé lugar a ningún tipo de discriminación.

4.4 El profesorado

El profesorado del IES Albarregas está bastante estabilizado, puesto que consta de un gran número de profesores con plaza definitiva, bastante superior a la cantidad de docentes que no cuentan con destino definitivo en el Centro, tales como interinos, funcionarios en prácticas y funcionarios en expectativa de destino. Además, hay que tener en cuenta que varios docentes que se encuentran en expectativa de destino permanecen en el centro tras varios años, por haber solicitado la permanencia o una comisión de servicios.

La implicación y el constante esfuerzo de actualización del profesorado ha hecho de este Instituto un centro educativo transparente, democrático y no discriminatorio. También cabe destacar el buen ambiente de trabajo y la alta participación de los profesores en todo tipo de actividades, así como la aceptación generalizada de programas para la mejora del nivel académico que se han planteado recientemente para las tardes.

4.5 Las familias

Las familias de los alumnos aquí matriculados tienen un perfil bastante variado. Especialmente en el caso de los alumnos de la ESO, nos encontramos con familias que tienen un nivel educativo medio-bajo, algo que no ocurre tan a menudo en el caso de los padres y madres de nuestros alumnos de Bachillerato, que, en general, han cursado estudios medios o superiores, aunque éstos últimos sean menos numerosos.

La organización del Centro trata de conseguir una coincidencia entre los intereses de los docentes y las familias en lo relativo a la educación de sus hijos. Intentamos transmitir una sensación de cercanía y accesibilidad. Para los cursos de 1º de ESO el Equipo Directivo convoca una reunión de acogida a comienzos de curso con la finalidad de dar a conocer el Centro a las familias de los nuevos alumnos. Y tanto para 1º como para el resto de los cursos, a finales del mes de octubre, se organizan reuniones de los tutores con los padres, y con la presencia del Equipo Directivo, en las que se da una visión general del trabajo del curso y de las normas de convivencia, así como de los cambios que puedan haber

producido de un curso a otro.

En estas reuniones también se arbitran las medidas necesarias para efectuar llamadas telefónicas a los domicilios de los alumnos de manera inmediata con el fin de agilizar la participación familiar en la resolución y prevención de los conflictos. Así mismo al principio del curso, se da la bienvenida al curso por correo y se envían periódicamente a las familias las faltas de asistencia y puntualidad, además de las actividades que se realicen en las que intervendrán sus hijos.

4.7 Tratamiento de la diversidad

Más que esta frase al uso en la legislación, aspiramos a ofrecer a nuestros alumnos una atención personalizada para ayudarles a crecer, y en esa línea se incluyen nuestras distintas -y siempre en proceso de renovación- estrategias de atención a la diversidad. Además del Programa de Diversificación Curricular y del PCPI, existen actuaciones para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y para alumnos en situación de descompensación educativa. Sin embargo, jamás han sido esos alumnos con problemas de aprendizaje los destinatarios exclusivos de nuestras intervenciones educativas. La Atención a la Diversidad en el Centro también se ocupa de alumnos con inquietudes culturales y formativas muy variadas: musicales, literarias, deportivas, científicas, artísticas o sociales.

El IES Albarregas pretende un **modelo educativo de calidad** que colme las **expectativas y necesidades** del alumnado, **atendiendo a todos en función de su situación educativa inicial**.

5 OFERTA EDUCATIVA: ¿QUÉ OFRECEMOS?

5.1 Enseñanzas impartidas

- Primer Ciclo de ESO (1º y 2º).

- Segundo Ciclo de ESO (3º y 4º).
- Programa de Diversificación Curricular.
- Programa de Cualificación Profesional Inicial: Auxiliar de Servicios Administrativos.
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciclos Formativos de Grado Medio: Gestión Administrativa y Comercio y Marketing.
- Ciclos Formativos de Grado Superior: Administración de Sistemas Informáticos (turnos de mañana y tarde), Secretariado, Administración y Finanzas, Comercio Internacional.

5.2 Actividades Complementarias y Extraescolares

De conformidad con lo expuesto en el artículo 88 de la LOE, ninguna actividad que tenga carácter obligatorio supondrá aportaciones económicas por parte de las familias. Tanto el Equipo Directivo como el claustro de profesores de este Centro buscará con ahínco la gratuidad de todas las actividades. Se trata de una voluntad de funcionamiento como colectivo que refuerza la determinación de trabajar en la compensación de las desigualdades.

5.3 Participación en programas y proyectos educativos

Desde su creación el IES ha participado en múltiples programas institucionales, como los Programas Atenea y Mercurio. El Instituto también participó en intercambios con otros centros de la CEE, así como en otros programas de ámbito nacional.

Desde el curso 05/06 el Centro estuvo acogido al Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo), proyecto de cooperación territorial entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las Comunidades Autónomas, que pretendía abordar las necesidades asociadas al entorno sociocultural del alumnado mediante un conjunto de actuaciones diversas.

Desde el curso 06/07 se incluyó el Proyecto Ágora consistente en desarrollar unidades didácticas interactivas.

Durante el curso 08/09 en centro participó en el Programa de Alfabetización

Social y Emocional (PASE) y se comenzó a trabajar en el Proyecto "Apadrina la Vía de la Plata".

En la actualidad el Centro participa en distintos proyectos y programas y ha integrado en su funcionamiento algunas de las actuaciones que se llevaron a cabo en proyectos ya finalizados pero que se han mantenido por considerarse muy beneficiosas:

- **PEREX:** el IES Albarregas participa activamente desde el curso 07/08 en el Plan Específico de Refuerzo Educativo propuesto por la Consejería de Educación.

- **Programa de Biblioteca:** en el curso 07/08 nos acogimos a la **Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura (REBEX)**, pues nuestro modelo de biblioteca se aproxima bastante al descrito en el Plan Marco de Apoyo y Fomento de las Bibliotecas Escolares de Extremadura. Esta iniciativa surgió a raíz de la participación en el PROA y, más concretamente, en la línea de actuación de Bibliotecas Escolares.

- **Programa de Acompañamiento Escolar:** el curso 08/09 concluyó el PROA al que había estado acogido el IES Albarregas durante cuatro cursos. En ese momento se decidió asimilar al Centro todo los aspectos beneficiosos que había tenido dicho programa y se decidió participar en el Programa de Acompañamiento Escolar, que permite impartir clases de Lengua y Matemáticas para 1, 2º y 3º de ESO, durante todo el curso.

- **Proyecto "Apadrina la Vía de la Plata":** es un proyecto de formación en centros que surgió como idea el curso 08/09 y que pretende la conservación, mejora y difusión de la Vía de la Plata a su paso por Extremadura.

- **Tránsito de Primaria a Secundaria:** como en los casos de Biblioteca y Acompañamiento, es un programa heredero del PROA que se ha mantenido por el interés que facilita la adaptación de los alumnos que llegan al instituto procedentes de 6º de primaria.

- **Escuela de Madres y Padres:** aunque lleva funcionando en el centro de forma intermitente con la participación en el PROA se consolidó y es un pilar fundamental para mejorar la comunicación con las familias y ofrecer a éstas las ayudas y orientaciones necesarias para mejorar el rendimiento escolar de los

alumnos.

- **Implementación del PORTFOLIO europeo de las lenguas:** durante el curso 09/10 se comenzó a participar en este proyecto lingüístico que viene fortalecer el interés del centro en mejorar la enseñanza de los idiomas.

- **PLAN LINGUAEX:** el Centro participa, a través de sus alumnos, en los programas de inmersión lingüística propuestos por la Consejería de Educación tanto para el primer ciclo de la ESO como para 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

- **Carta Erasmus:** con la concesión de la carta Erasmus, desde el curso 07/08 los alumnos de los Ciclos Formativos del IES Albarregas pueden realizar sus prácticas en centros de la Unión Europea.

6 RELACIÓN CON EL ENTORNO Y CON OTRAS INSTITUCIONES

Las relaciones con los alumnos, padres y entorno se llevarán a cabo **atendiendo a lo que indica la Ley a tal efecto y de forma que favorezca una comunicación y relación favorable y positiva** entre todos los implicados en el proceso educativo.

6.1 Con las familias

Este Centro se compromete a fomentar la presencia de los padres en la Institución.

Las familias de los alumnos aquí matriculados tienen un perfil bastante variado. Especialmente en el caso de los alumnos de la ESO, nos encontramos con familias que tienen un nivel educativo medio-bajo, algo que no ocurre tan a menudo en el caso de los padres y madres de nuestros alumnos de Bachillerato, que, en general, han cursado estudios medios o superiores, aunque éstos últimos sean menos numerosos.

La organización del Centro trata de conseguir una coincidencia entre los intereses de los docentes y las familias en lo relativo a la educación de sus hijos.

Intentamos transmitir una sensación de cercanía y accesibilidad. Para los cursos de 1º de ESO el Equipo Directivo convoca una reunión de acogida a comienzos de curso con la finalidad de dar a conocer el Centro a las familias de los nuevos alumnos. Y tanto para 1º como para el resto de los cursos, a finales del mes de octubre, se organizan reuniones de los tutores con los padres, y con la presencia del Equipo Directivo, en las que se da una visión general del trabajo del curso y de las normas de convivencia, así como de los cambios que puedan haber producido de un curso a otro. En estas reuniones también se arbitran las medidas necesarias para efectuar llamadas telefónicas a los domicilios de los alumnos de manera inmediata con el fin de agilizar la participación familiar en la resolución y prevención de los conflictos. Así mismo al principio del curso, se da la bienvenida al curso por correo y se envían periódicamente a las familias las faltas de asistencia y puntualidad, además de las actividades que se realicen en las que intervendrán sus hijos.

La AMPA del IES Albarregas tiene y debe tener siempre un importante papel en la vida del Centro, a través de sus Representantes. Los cauces de comunicación son el Consejo Escolar y la Dirección del Centro.

6.2 Con los alumnos

Se realizará *una tutoría individualizada* para resolver los problemas, según las necesidades planteadas. Todo esto se reflejará en el informe de cada alumno. También se llevará a cabo, dentro de la acción tutorial de grupo, *el desarrollo de otros aspectos educativos, especialmente técnicas de estudio y educación en valores*. Se educará a los alumnos en la participación en los asuntos comunes, cuidando los procesos de elección de Delegados, elección de Representantes de Alumnos en Consejo Escolar, creación y funcionamiento de las Juntas de Delegados, y cualquier otro cauce de participación que nos parezca oportuno.

6.3 Con los Centros de Primaria adscritos al IES Albarregas

Como se ha dicho en el apartado anterior, el Programa de Tránsito de Primaria a Secundaria es la herramienta utilizada en el centro para que la incorporación de alumnos a 1º de ESO no resulte traumática y no afecte de manera relevante a su

rendimiento académico y ni a su desarrollo personal. Se realizan visitas a los centros de primaria, previas a la incorporación de los alumnos al Instituto, se invita a las familias y a los alumnos a que conozcan el IES Albarregas en el momento que se les comunica la reserva de plaza y durante el primer curso se siguen manteniendo contactos trimestrales con los centros de procedencia.

6.4 Con el entorno y la ciudad

Respecto a la relación que deba existir con el entorno, será con el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, Ayuntamiento y sus correspondientes Concejalías, la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.), Universidad y demás Organismos, Servicios Sociales y Sistema Extremeño de Salud, relacionados todos con nuestra labor educativa, *conociendo aquellas actividades, cursos y demás actos educativos* que nos sirvan para el desarrollo y potenciación de la acción pedagógico-didáctica.

Relaciones con el Ayuntamiento de Mérida: Se llevarán a través de los siguientes cauces:

- El **Representante del Ayuntamiento** en el *Consejo Escolar*.
- El **Director**, a través de la Jefatura de Actividades Extraescolares, como intermediario con el Ayuntamiento y sus distintas Concejalías (Cultura, Deporte, Servicios Sociales...), *para la participación en actividades, exposiciones y actos culturales que promuevan*.

Relaciones con otros Centros y Servicios:

Con el **Centro de Profesores y Recursos de Mérida**, a través del *Profesor Representante del Claustro*. Se trata de una relación que reviste especial importancia para nuestro objetivo de fomentar la formación permanente y la actualización constante del profesorado del Centro.

Con la **Universidad de Extremadura**, con la que nos coordinamos a través del Departamento de Orientación y de los distintos Departamentos didácticos representados en las Comisiones de las distintas especialidades para las Pruebas de Acceso a la Universidad. Además nuestro Centro viene colaborando tradicionalmente con la UEX en la fase práctica del antiguo CAP, actual PRACTICUM.

Con la **Junta de Extremadura** y con **otros Centros Públicos y Privados**, relacionados con la cultura y el deporte, a través de la *Dirección del Centro*, de *publicaciones*, de *cursillos*...

Con el **Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida**, mediante reuniones o consultas, para fomentar entre los alumnos el respeto y la defensa del patrimonio histórico y artístico de la ciudad y de la Comunidad Autónoma.